



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 56326/2019

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de docentes interinos de la Cátedra de Cl. Quirúrgica II, UHC Nro 4, Hospital San Roque para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal de la Cátedra de Cl. Quirúrgica II de la UHC Nro 4, Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 45835 – Méd. BAISTROCCHI, Julio D. Profesor Asistente (S)

Leg. 35744 – Méd. PARODI, Carlos A. Profesor Asistente (S)

Leg.42436 – Méd. AZCURRA IRIZAR, Silvina Profesor Asistente (S)

Leg.49690 – Méd. CORREA PATIÑO, Leandro E. Prof. Asistente (S)

Leg.35500 – Méd. D´ANDREA, Ricardo Profesor Asistente (S)

Leg. 53586 – Méd. DELGADO, Alejandro Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

